

ADENDA NÚMERO 1

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

En el proceso de contratación de la E.S.E. METROSALUD cuyo objeto es La Empresa Social del Estado METROSALUD, está interesada en recibir ofertas de para contratar la prestación del servicio de tratamiento integral de residuos peligrosos, el cual incluye las actividades de recolección, transporte, incineración y disposición final de los mismos, mediante la utilización de la tecnología idónea y a la frecuencia requerida, de acuerdo a los términos de referencia publicados en página web el día 10 de Febrero de 2017 y conforme a la solicitud de aclaraciones presentadas el día 13 de febrero de 2017 por la empresa Biológicos y contaminados S.A.S se hace necesario modificar los términos de la referencia, de la siguiente manera:

**PRIMERO.** Modificar el numeral 7.2 obligaciones del contratista, con el fin de ampliar el horario de recolección

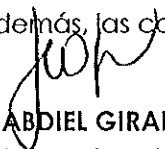
7.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO.

El contratista deberá entregar con la propuesta los horarios de recolección para la Unidades hospitalarias y centros de salud, garantizando el transporte adecuado y en horarios 7 am a 3 pm. De lunes a Viernes.

**SEGUNDO.** Modificar el anexo número 8. Minuta del contrato en la cláusula segunda, numeral 24 obligación del contratista.

24. Prestar los servicios de recolección, transporte, desactivación definitiva y/o incineración y disposición final de residuos hospitalarios y similares peligrosos.

En todo lo demás, las condiciones permanecen iguales.

  
**LEOPOLDO ABDIEL GIRALDO VELASQUEZ**

Gerente E.S.E. Metrosalud

|         |                                        |        |                                                          |
|---------|----------------------------------------|--------|----------------------------------------------------------|
| Elaboró | Lina Montoya Arredondo<br>P.U. Abogada | Aprobó | Olga Cecilia Mejía Joramillo<br>Directora Administrativa |
|---------|----------------------------------------|--------|----------------------------------------------------------|

Edificio El Sacafín – Carrera 50 N° 44-27

Conmutador: 511 75 05

Medellín – Colombia

[www.metrosalud.gov.co](http://www.metrosalud.gov.co)